



CUENTA PÚBLICA PEDAGÓGICA AÑO 2024

Mediante el siguiente documento daremos a conocer un recuento histórico del trabajo realizado durante el año 2024.

El año 2024 se atendió los siguientes niveles y cursos:

Educación Parvularia (Comunidad de Aprendizaje) 2 cursos Pre kínder - Kínder

Educación Básica (Comunidad de Aprendizaje) 6 cursos desde 1° a 6° básico.

Educación Media (Comunidad de Educación Media) 10 cursos de 7° a 4° año de E.M.

Con un universo total de 658 estudiantes aprox.

En el Ámbito Pedagógico.

Durante el año 2024 se desarrollaron algunas de las siguientes estrategias:

Se inició el año escolar de manera normal, en el mes de marzo.

Cobertura Curricular

Durante este año 2024 y siguiendo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación, se procedió a mantener la Priorización de los Objetivos de Aprendizaje, realizando una Evaluación Diagnóstica (DÍA), en 3 momentos del año escolar, para implementar los procesos de retroalimentación necesarias, acorde a los ritmos de Aprendizaje de nuestros estudiantes y carencias en el desarrollo de habilidades y conocimientos.

Comunidad de Educación Media

Ejercitación de las asignaturas Lenguaje y Matemática, en tres grupos lo que favoreció el aumento del promedio en la prueba SIMCE 2024, (lenguaje 278 y matemática 291).

Creación y reproducción de libros de ejercitación de matemática de 1° y 2° medios.

Se motiva la participación externa en actividades científicas (Descubriendo Talentos Científicos) y ferias científicas de colegios.

Reproducción de material para ensayos de Pruebas SIMCE y PAES.

Se implementó en todas las asignaturas el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en 2 instancias del año.

Se afianzan contenidos de manera didáctica para las asignaturas de la Comunidad por medio de intervenciones de asignaturas.

Ensayos mensuales de Pruebas estandarizadas, PAES en Terceros y Cuartos Medios y SIMCE de Séptimo a Segundos Medios.

Trabajo colaborativo en torno a las habilidades de Comprensión lectora y cálculo mental.

Plan piloto de ejercitación en comprensión lectora, con el uso de Lectopolis y divididos en grupos, según nivel de aprendizaje.

Comunidad de Educación Básica

Continua implementación de programa Fonológico de lecto-escritura basado en el método global, en NT 1, NT 2, Primero básico y Segundo básico.

Se realizan intervenciones en 100% de las asignaturas para mostrar aprendizajes de los estudiantes.

Se realiza Ceremonia "Camino a la lectura de Primero Básico".



Se implementa tributación pedagógica, de todas las asignaturas, hacia fortalecer la Comprensión lectora en lenguaje.

Salidas pedagógicas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, en distintos cursos.

Salidas pedagógicas de Prekinder y Kinder a Granja Interactiva, Bomberos, Correo de Chile y radio local.

Creación y reproducción de material escrito para 8 ensayos SIMCE.

Proceso de Evaluación

Con respecto al proceso de Evaluación y basados en el Decreto N°67 que rige el Reglamento de Evaluación de cada Establecimiento, se mantuvo la aplicación, en los niveles de Prekinder a Quinto Básico de Evaluaciones de Procesos Formativos a través del uso de conceptos:

MB: Muy Bueno.

B: Bueno.

S: Suficiente.

I Insuficiente.

Estos conceptos finalmente se transformaron en una evaluación numérica que reflejó el nivel de aprendizaje de proceso, de nuestros estudiantes, en todas las asignaturas del Plan de Estudio, agregando Evaluaciones Sumativas trimestrales y de Autoevaluación.

De Sexto Básico a Cuarto Medio, las evaluaciones fueron de tipo numérica.

Finalmente se entregó a la familia, un informe detallado de los logros de nuestros estudiantes.

Horarios de Cursos

Los horarios de cursos se establecieron de manera normal, estableciendo una Jornada Única de 8:00 a 14:30 hrs. cumpliendo con la carga de horas asignadas según la JEC para cada nivel.

Se continua con el Protocolo de seguimiento para estudiantes con riesgo de repitencia.

Rendimiento Escolar

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	16	19	21	21	22	20	20	20
Retirados	1	0	0	0	0	0	2	0
Promovidos	15	18	21	21	22	19	18	20
Reprobados	0	1	0	0	0	1	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	24	22	17	18	17	18	20	18
Retirados	1	3	0	0	1	0	0	0
Promovidos	23	18	17	18	16	18	20	18
Reprobados	0	1	0	0	0	0	0	0



310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio
Matrícula Final	38	37	43	43
Retirados	2	1	1	2
Promovidos	34	36	41	41
Reprobados	2	0	1	0

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio
Matrícula Final	41	34	35	24
Retirados	2	1	2	0
Promovidos	39	33	32	24
Reprobados	0	0	1	0

En el ámbito de Convivencia Escolar.

Se realizaron diferentes actividades, para conmemorar los 20 años de vida de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Se realizaron diversas acciones de carácter preventiva con la participación de organismos externos, que prestan apoyo y ayuda a nuestro establecimiento (Carabineros, Cefam, OPD, Corporación de asistencia Judicial, etc) y profesionales de nuestro equipo, que intervinieron de manera particular con estudiantes y cursos, a través de contenciones individuales y grupales, charlas, entrevistas, conmemoraciones, celebraciones, aplicaciones de protocolos que buscan resolver de manera rápida y eficiente situaciones que se puedan presentar en nuestra Comunidad.

Se suma a esto, el apoyo a familias de nuestro establecimiento que han presentado necesidades de tipo social, emocional y psicológica. Acciones que se han realizado contando con el apoyo de la Corporación Educacional San Alfonso, el Gobierno Estudiantil, el Centro de Madres, Padres y Apoderados y de la comunidad en general.

Todas estas acciones se encuentran respaldadas a través de evidencias recopiladas.

En el ámbito de Salud

Se aplicaron los Protocolos establecidos por el MINSAL, de autocuidado, procurando capacitar y educar a toda nuestra Comunidad en torno a esta temática, de cuidado personal y grupal.

Se realizaron las vacunas obligatorias para estudiantes, según al grupo etario al que pertenecen.

Se mantienen las 5 horas de Educación Física y se suman los talleres deportivos y de Primeros Auxilios.

Talleres Extraprogramáticos

Durante el año 2024, se desarrollaron 11 talleres deportivos y 10 talleres culturales.



Cuenta Pública año 2024

En el Ámbito Administrativo- Financiero

DETALLE DE INGRESOS 2024		DETALLE DE EGRESOS 2024	
Saldo año anterior en caja	\$ 64.864.036	Sueldos	\$ 1.226.053.593
Subv. General	\$ 1.148.890.126	Servicios basicos	\$ 22.461.795
Mantenimiento	\$ 14.067.756	Mantenimiento, reparaciones y construcción	\$ 40.898.791
SEP	\$ 324.878.120	Gastos operacionales	\$ 42.561.831
PIE	\$ 184.964.542	Servicios Generales	\$ 18.937.670
Total	\$ 1.737.664.580	Adquisición y arriendo de bienes muebles	\$ 1.798.802
		Recursos de aprendizaje y apoyo pedagógico	\$ 62.238.161
		Arriendo inmueble	\$ 116.022.031
		Otros Gastos	\$ 135.235.604
		Total Gastos	\$ 1.666.208.278
		Saldo en caja	\$ 71.456.302

En el ámbito administrativo financiero, como establecimiento educacional Particular Subvencionado, cooperador de la función educativa del Estado desde marzo del año 2004, dependiente del Ministerio de Educación, que recibe subvención estatal mensual por los servicios entregados a niños, niñas y adolescentes de diferentes partes de la ciudad de Curicó y sus alrededores. Este valor que se percibe mensualmente, varía de acuerdo a la asistencia diaria de cada uno de nuestros estudiantes matriculados, de ahí la importancia y responsabilidad de cada una de las familias, tanto con sus hijos e hijas y con el colegio. A contar del año 2017 se acoge a la Ley de Inclusión, esto se traduce en Gratuidad para todos nuestros educandos. Hoy, somos parte de la Corporación Educativa San Alfonso del Bordo, entidad educativa sin fines de lucro, que espera satisfacer e impactar de manera positiva, la confianza de nuestras familias en el ámbito educativo de sus hijos.

Durante el año 2024, percibimos cuatro subvenciones estatales las que detallamos a continuación:

Subvención General: Con estos recursos son financiadas las horas curriculares que exige el ministerio de Educación para cada uno de los diferentes niveles y cursos. Es decir, más de 1031 horas docentes son financiadas por la Subvención General. Considerando todos y cada uno de los colaboradores docentes que prestan servicio a nuestra institución.

Por concepto de remuneraciones se consideran el total de 85 funcionarios, que abarca desde la dirección hasta los encargados de cuidado del establecimiento. Solo por este concepto, durante el año 2024 se gastaron \$1.226.053.593.- (incluidas Subvención General, PIE y SEP) equivalente a un 69 % percibido de las subvenciones estatales. Así se solventan gastos de 85 funcionarios (46 docentes y 39 asistentes de la educación) para cubrir las necesidades educativas de alrededor de 653 estudiantes desde Pre Kinder a 4to medio. También, se consideran profesionales honorarios. (Asesor Pedagógico, Profesores de talleres, entre otros)

Cada una de las diferentes subvenciones están rendidas ante la Superintendencia de Educación con sus debidos respaldos.

Algunos ítems de gastos que mencionar solventados por esta subvención tenemos;

Gastos en remuneraciones de todo el personal	\$ 1.226.053.593.-
Gastos Básicos (luz, agua, teléfono)	\$ 22.461.795.-
Arriendo local escolar	\$ 112.093.198.-
Recursos de Aprendizaje y apoyo pedagógico	\$ 60.537.983.-
Gastos operacionales	\$ 42.227.578.-
Mantenimiento, reparaciones y construcción	\$ 40.898.791.-

Mantenimiento: Por este concepto, el Establecimiento recibió la suma de **\$14.067.756.-** Dineros utilizados íntegramente en lo que se requiere una buena mantención para brindar a los estudiantes y trabajadores, un ambiente agradable, seguro y donde sean tratados dignamente.



Dentro de los ítems que se realizaron mencionamos los siguientes: **Cambio de techumbre, renovación eléctrica de sector más antiguo del establecimiento (construcción con más 20 años), cambio, reparación, mantención de canaletas, mantenimiento de aires acondicionados, Pinturas a todas las dependencias.** Trabajo realizado a cargo del Tío José González. Además de los detalles de mantenimiento que surgen en el día a día, que se producen con el uso de las dependencias. También, se considera importante la fumigación de todas las dependencias, sanitización de servicios higiénicos, desratización entre otros. Todos los recursos fueron invertidos en las mejoras constantes, para tener de manera óptima las condiciones del recinto educacional para el regreso y reencuentro con nuestros estudiantes.

Subvención Escolar Preferencial SEP: Los dineros recibidos por la Ley SEP de parte del Ministerio de Educación durante el año 2024, fueron **\$324.878.120.-**. Con estos dineros se lleva a cabo la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo PME, que es parte fundamental del quehacer educativo del colegio. Con estos dineros, se contrata personal especializado: 60 horas docentes de Coordinación de área de Comunidad de Aprendizaje y Comunidad de Enseñanza Media, 240 horas de asistentes de aula cubriendo apoyo desde 1ro a 6to básico, psicólogos y psicopedagogas, asesor pedagógico, entre otros. Profesionales que nos permiten ir en la mejora constante y apoyar de mejor manera a nuestros estudiantes.

Dentro de algunas de la adquisiciones o actividades que son solventadas por la Ley SEP tenemos las siguientes:

- ✓ KIMCHE LIBRO DIGITAL
- ✓ MEJORAMIENTO INTERNET DEDICADO
- ✓ ARRIENDO CARPA CHILENIDAD
- ✓ ARRIENDO CENTRO RECREATIVO CHINETTI (DIA DE LA FAMILIA)
- ✓ INSTALACIONES CABLES HDMI EN SALAS
- ✓ COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES
- ✓ TRASLADOS DE ESTUDIANTES
- ✓ SUELDOS COORDINADORAS DE ÁREAS
- ✓ IMPLEMENTACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- ✓ SUELDOS ASISTENTES DE AULAS
- ✓ TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS
- ✓ ENTRE OTRAS

Por último, con los recursos SEP nos permite realizar y financiar los diferentes talleres extraprogramáticos que el establecimiento entrega a sus estudiantes, oportunidad donde los niños y niñas vivencian y dan cabida a explorar gustos e inquietudes que pueden determinar su futuro.



Recursos PIE, Programa de Integración Escolar. En relación al Programa de Integración Escolar PIE, podemos mencionar que nuestro establecimiento sigue creyendo y apostando por una educación inclusiva, donde todos tengan cabida indistintamente de sus características y/o condiciones. Creemos en una Diversidad Educativa, Física y Social. Creemos en lo que estamos haciendo como institución educativa, seguimos siendo destacados a nivel Comunal, como uno de los mejores colegios que trabaja la Integración Escolar, no cerramos las puertas a la neurodivergencia, muy por el contrario, lo asumimos en forma seria y responsable como una parte activa e integral de nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Así es como el año 2024, contamos con más de 130 alumnos y alumnas, registrados en la plataforma de MINEDUC, entre niños permanentes, transitorios o con alguna necesidad educativa especial. Con dichos recursos se financian sueldos y honorarios de Psicólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Educadores Diferencial, Psicopedagogas entre otros. Un total de 362 horas de profesionales, incluye la contratación de todo el equipo antes mencionado junto a las horas de coordinación para los diferentes profesores de aula que trabajan con los niños niñas y adolescentes integrados. Con estos recursos, se adquieren diferentes materiales como baterías estandarizadas Wisc y batería EVALÚA con respectivo software de corrección PIBE, para ir en apoyo de una mejor educación a los estudiantes. También, se considera la evaluación por parte de la Dra. Claudia Pinto Escobar, médico familiar, quien evalúa a los estudiantes pertenecientes al programa, dando cumplimiento al Decreto 170, que regula el ingreso y el derecho a percibir la subvención por parte del Ministerio de Educación.

Como institución educativa colaboradora de la educación de nuestro país, seguimos creyendo que se puede entregar una educación justa, equitativa y de calidad. Creemos que es posible educar de buena manera a niños y niñas que poseen un alto índice de vulnerabilidad económica y social, obteniendo como resultados buenas personas para la sociedad. La tarea no ha sido fácil y tampoco lo será, pero ahí está nuestro gran desafío, en especial, para todo el equipo de docentes y no docentes, que día a día entregan mucho más por sus estudiantes, es decir, por cada uno de sus hijos e hijas. También, estamos claros que esto no lo podemos lograr sin el apoyo y confianza de ustedes, nuestras familias. Por lo mismo, los instamos a seguir siendo nuestros primeros colaboradores para sacar adelante la tarea de educar a cada uno de sus hijos e hijas, trabajemos juntos en hacer un mejor futuro para esta sociedad y nuestro país.

Hemos demostrado ser capaces de administrar de buena manera, como lo hemos realizado hasta hoy, los dineros entregados por el Ministerio de Educación y con la ayuda de cada uno de ustedes, lograremos entregar lo mejor en términos educativos, para sus hijos e hijas. Finalmente, recordamos que toda esta información es pública y se encuentra a vuestra disposición en la página del Ministerio de Educación, donde pueden tener acceso a todos los dineros recibidos como Corporación Educativa San Alfonso del Bordo y sus respectivos gastos realizados.



Proyecciones año 2025

- 1.- Se mantiene como régimen de organización escolar para el año 2025, el sistema Trimestral, que se ajusta de buena forma a nuestro Reglamento de Evaluación, permitiendo que los procesos fluyan de mejor manera.
- 2.- Se mantendrá Jornada Única de clases, todos los días desde las 8:00 hasta las 14:30 hrs., con 3 espacios de recreo, para los cursos de Primero Básico a Cuartos Medio.
- 3.- Se realizará impresión de cuadernillos de ejercitación en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, para Cuarto Básico.
- 4.- Se mantiene el acuerdo de Comunidad SAB, dejar fuera de los procesos educativos “el celular”, para así evitar que se transforme en un elemento distractor en el aprendizaje y desarrollo social de nuestros estudiantes.
- 5.- En la Comunidad de Educación Media, se implementará trabajo focalizado en grupos reducidos de estudiantes, en la ejercitación de la Matemática, en los cursos Primeros y Segundos medios, contratando para esto un tercer docente e implementado un texto de ejercitación para todos los estudiantes de estos niveles.
- 6.- Se mantiene la implementación de Estrategia Pedagógica Integrada (EPI) de Matemática, a través de un trabajo colaborativo de los docentes que gestionan esta asignatura.
- 7.- Se mantiene la implementación de EPI “Lee conmigo”, en Educación Parvularia, que promueve el acercamiento a la lectura en los estudiantes del nivel Preescolar, mediante estrategias que se relacionan al modelo global de lectura, en alianza con las familias.
- 8.- El año 2025 se incluirá, 6° Básico en el proceso evaluativo Formativo a través de conceptos
- 9.- Se continuará trabajando para mejorar, en nuestros estudiantes, el Rendimiento Escolar: en la promoción y asistencia, en los resultados académicos de evaluaciones externas, como evidencia concreta del logro de los aprendizajes de estos.
- 10.- Se proyecta la ejercitación en grupos focalizados por desempeño, en 2°, 4° y 6° Básico.
- 11.- Se realizará trabajo de apoyo en aula y específico de psicopedagoga, con niños de bajo rendimiento en lenguaje, en 1°, 2° y 4° Básico.
- 12.- Se continuarán realizando mejoras y ampliación en la infraestructura de nuestro establecimiento, para entregar una atención de calidad y con proyección, a toda nuestra Comunidad.

Buscando siempre como meta última de nuestro quehacer, una Educación de Calidad en igualdad de condiciones para todos nuestros alumnos y alumnas y apegados a nuestro lema **Educar para Trascender**, se despide atentamente y con un saludo fraterno.

Erika Hormazábal Salazar
Sostenedora – Representante Legal

Ronald Sáez Gacitúa
Director